

Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C.

CONVOCATORIA

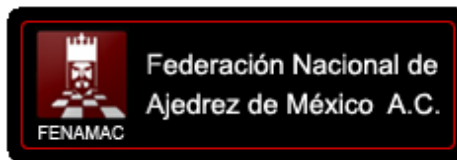
La Asociación de Clubes de Ajedrez del Distrito Federal, A.C., con fundamento en su Estatuto Social vigente y conforme a la normatividad aplicable de la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C., convoca a los Clubes de Ajedrez afiliados a la Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C., a través de sus Delegados de acuerdo a esta convocatoria, a participar en la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019

Que con carácter de pública se efectuará el día domingo 28 de abril de 2019 a las 15:00 h, en las instalaciones del Salón de los Espejos del Deportivo Cuauhtémoc, ubicado en Luis Donaldo Colosio S/N esquina con Juan Aldama, Colonia Buenavista, CP 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; frente al Edificio de la Alcaldía Cuauhtémoc.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
 2. Verificación del Quórum Estatutario.
 3. Instalación de la Asamblea.
 4. Informe Anual de Actividades del Presidente 2018.
 5. Informe de los Estados Patrimonial y Presupuestal 2018.
 6. Presentación del Programa Operativo Anual 2019.
 7. Inclusión y exclusión de clubes.
 8. Asuntos de interés general registrados.
 9. Clausura.
- A. La Asamblea será considerada legalmente instalada cuando exista Quórum, que será con la presencia de la mitad más uno de los Clubes Asociados debidamente acreditados y al corriente de sus obligaciones. Si no hubiera Quórum transcurridos treinta minutos de la hora fijada en esta Convocatoria para la celebración de la Asamblea, se podrá instalar en segunda Convocatoria con los Delegados presentes, teniendo sus acuerdos validez legal para los Asociados presentes y ausentes.
- B. Podrán asistir hasta dos Delegados por cada club afiliado a la Asociación con sus derechos vigentes. Tendrán derecho a voz ambos Delegados y sólo uno de ellos tendrá derecho a voto, pudiendo ejercer el voto siempre y cuando se encuentren al corriente de sus obligaciones estatutarias.
- C. Los Delegados deberán acreditar su inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREDFENAMAC) con el listado oficial emitido por la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C. En su defecto, mediante constancia emitida por el Consejo Directivo de la Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C., la que deberán solicitar en el plazo del inciso "E".
- D. Los Delegados representantes a la Asamblea serán el Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Mesa Directiva de cada club, los cuales deberán acreditar su personalidad con:



Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C.

1. Presentar credencial vigente de la Asociación o identificación oficial.
 2. En caso de no asistir el Presidente, podrán hacerlo el Vicepresidente y/o Secretario de la Mesa Directiva del respectivo club, mediante carta de acreditación dirigida a la Asociación firmada por el Presidente y Secretario del club. Esta representación no podrá delegarse a terceros.
- E. La acreditación de Delegados será a partir de las 14:30 h del día de la celebración de la Asamblea, en el lugar señalado en esta convocatoria para su realización y se cerrará a las 14:55 h del mismo día.

Los asuntos de interés general se registrarán a partir de la publicación de la presente convocatoria mediante oficio solicitud, a través del correo electrónico coordinacion@acadfac.org y el registro se cerrará a las 15 h del día viernes 20 de abril de 2019.

Los casos dudosos o controvertidos derivados de esta Convocatoria y del desarrollo de la Asamblea General de Asociados serán resueltos por el Consejo Directivo de la Asociación con apego a las normas que regulan a la Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C., y la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C., emitirá el acuerdo definitivo en aquellas controversias que sean sometidas a su consideración de acuerdo a lo dispuesto en su Estatuto y en todos los casos prevalecerá el Estatuto y Reglamento de la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2019.

Atentamente

“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”
“GENS UNA SUMUS”

Prof. Ivanuel Ernesto Labra Vazquez
Presidente ACADFAC

Prof. Lenin Salvador Velázquez Toledo
Secretario ACADFAC

AVAL FENAMAC

Dr. Mario Antonio Ramírez Barajas
Presidente FENAMAC